

INFORME DE COMISIÓN

MARINA ROBLES GARCÍA
PRESENTE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 29976

FECHA: 18 de noviembre 2025

LUGAR: Oaxaca de Juárez, Oaxaca

PERIODO: 15 al 17 de noviembre de 2025

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Analizar y documentar modelos exitosos de gestión territorial comunitaria en el estado de Oaxaca, específicamente a través de la vinculación con la organización Estudios Rurales y Asesoría Campesina (ERA), A.C.

El propósito central fue evaluar la metodología 'Bosques para el Buen Vivir' como una estrategia viable de política pública, verificando su potencial para ser catalogada bajo el esquema de Otras Medidas Efectivas de Conservación (OMEC), así como estudiar los mecanismos de producción forestal diversificada que integran conservación y bienestar social.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se llevó a cabo una agenda de trabajo en coordinación con especialistas de ERA A.C. (organización con trayectoria desde 1997 en la región), la cual incluyó:

Revisión Metodológica: Análisis técnico del concepto 'Bosques para el Buen Vivir', desglosando sus componentes de protección ambiental, investigación participativa y asesoría técnica comunitaria.

Visitas de Campo: Recorrido por unidades de producción campesina que operan bajo este esquema, observando *in situ* cómo se integra la producción diversificada con el mantenimiento de la cobertura forestal.

Evaluación de Criterios OMEC: Se contrastaron las prácticas observadas con los estándares nacionales e internacionales requeridos para el reconocimiento de áreas destinadas a la conservación fuera de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) tradicionales.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Como resultado de la visita y el intercambio de experiencias, se concluye lo siguiente:

Validación del Modelo: Se confirmó que el enfoque de 'Bosques para el Buen Vivir' permite una producción diversificada exitosa sin comprometer la integridad ecológica, demostrando que el manejo activo es una herramienta eficaz de conservación.

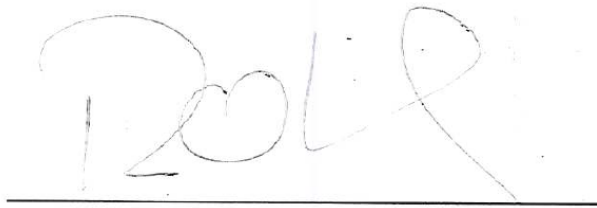
Identificación de Potencial OMEC: Se determinó que este modelo cumple con características clave para ser reconocido como Otras Medidas Efectivas de Conservación (OMEC). Representa una alternativa

oportunas a los trámites ingresados ante la ORE, dado que el bienestar económico de miles de familias en la región depende directamente de la continuidad de esta actividad productiva.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Consolidación de los vínculos institucionales con el sector productivo y los prestadores de servicios técnicos, facilitando la resolución conjunta de las problemáticas que afectan al gremio forestal a nivel nacional.

ATENTAMENTE



ING. RAFAEL OBREGÓN VILORIA

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL SUELOS Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.